

Fecha: 09-08-2025

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general

Título: Castro y Ancud: policías concretan más de mil controles que dejan 24 detenidos

Pág.: 6

Cm2: 506,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

■ No Definida

Castro y Ancud: policías concretan más de mil controles que dejan 24 detenidos

Operativo conjunto igual arrojó más de un centenar de infracciones.

Pedro Bárcena González
pedro.barcena@laestrellachiloé.cl

En el marco del primer operativo conjunto a nivel nacional de la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros, el cual se desarrolló hasta la madrugada de ayer, en la provincia se desarrollaron más un millar de fiscalizaciones, arrojando como saldo 24 personas detenidas y más de un centenar de infracciones. Un despliegue que puso énfasis en perseguir a prófugos de la justicia y extranjeros irregulares en el país.

Por más de 20 horas se extendió el dispositivo, el que se enfocó en esta oportunidad en las comunas de Ancud y Castro, "al ser las únicas que tienen cuarteles de ambas policías", advirtió el delegado presidencial de Chiloé, Marcelo Malagueño, Sectores urbanos, céntricos y poblacionales, fueron el epicentro del trabajo, según lo determinado por la labor de inteligencia institucional y georreferenciación delictiva.

Carabineros llevó a cabo 502 controles de identidad y 463 vehiculares, sumando 21 inspecciones a locales de alcoholes. Cursó 106 multas, principalmente por transgredir la Ley del



TRAS LOS CONTROLES EN ANCUD, LA COMISARIA CINTYA SANHUEZA DIJO QUE "SE BUSCA UNA PRESENCIA ACTIVA EN LA COMUNA".

\$16 7

millones 571.425 es la deuda por pensión alimenticia de los arrestados en Chiloé.

Tránsito (75) y por ingerir licor en la vía pública (25). Además, detuvo a 17 sujetos, entre ellos 4 por mantener órdenes judiciales pendientes, 3 por microtráfico y 2 por conducción sin licencia debida, otro par por violencia intrafamiliar y uno por manejar bajo la influencia de las drogas.

Por su parte, la PDI fiscalizó a más de una veintena de personas, 16 de ellas fo-

venezolanos, otros 3 dominicanos y 3 colombianos fueron los foráneos irregulares.

ráneas, detectando a 13 extranjeros en situación irregular en el país, por lo que fueron denunciados a la autoridad administrativa por infracción a la Ley de Migraciones (por ingresar al país por un paso fronterizo no habilitado, por permiso de residencia expirado y estar sujetos a control de firma).

Asimismo, los detectives aprehendieron a 7 per-

VALORACIÓN DEL EJECUTIVO

Desde el Ejecutivo a nivel regional igual se resaltó este operativo. La delegada presidencial de Los Lagos, Paulina Muñoz, indicó que "cuando vemos la presencia del Estado en cada uno de los rincones de nuestra zona, podemos ver que estamos trabajando, abordando y fortaleciendo la seguridad en cada rincón". En tanto, la seremi de Seguridad Pública, Patricia Rada, calificó este despliegue como un "hito histórico a nivel nacional", relevando el "trabajo colaborativo de las policías".

sonas por órdenes penales (control de armas y amenazas) y requerimientos de arresto por deudas de pensión alimenticia.

REACCIONES

Justamente, el prefecto de la PDI en Chiloé, Paulo Mondaca, relevó este dispositivo conjunto, enfatizan-

do que "se trabajó con un mapa delictual, los llamados mapas de calor y se concurre a lugares determinados para buscar personas requeridas por la justicia y en la noche se concentró la labor con migrantes irregulares".

Insistió el oficial en valorar el despliegue "colabora-

tivo con Carabineros que permite ser más fuertes, reforzar la seguridad en la provincia". Además, recordó que esta acción multisectorial se ha efectuado en otras comunas de la Isla y seguirá extendiéndose.

El subprefecto de los servicios de Carabineros de Chiloé y Palena, Jorge Lorca, coincidió en la importancia del complemento institucional para ampliar la cobertura en el territorio.

"Por nuestra parte se llevaron a cabo controles vehiculares y de identidad, sorprendiendo conductores sin licencia y sin documentación, como sujetos con órdenes judiciales pendientes. Se desarrollaron patrullajes en el sector poblacional y costero de Castro y Ancud, esperando que a futuro se repita esta ronda masiva que trae buenos resultados y fortalece la presencia policial como la sensación de seguridad en la provincia", aclaró.

PREVENCIÓN

En tanto, el delegado Malagueño agregó que "esta labor donde coexisten ambas policías busca prevenir el delito y evaluar la situación en cada territorio para potenciar la tranquilidad de los vecinos. Una acción conjunta que ya se ha replicado, incluso sumando a la Policía Marítima, como ocurrió hace poco en Quellón. Seguiremos en esta senda que demuestra que se mantienen estrategias permanentes para combatir la delincuencia".